

**DON MARCELO S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Agosto de 2008 a las 20:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Cruz Roja Argentina Nº 1784 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Elección de dos nuevos miembros del Directorio en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo Octavo del Estatuto Social.

2) Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesta para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550).

§ 75 41585 Ag. 12 Ag. 19

---

**BONINO y CIA S.A.**

**ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas de BONINO y CIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 2008, en la sede social de la misma, cita en la calle Ovidio Lagos 3002 de la ciudad de Rosario, en su primer llamado a las 9 horas y en su segundo llamado a las 9.30 horas, en el que se darán tratamiento al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2) Dar tratamiento y corrección al error material de la redacción de la suscripción del capital social en el Acta de Asamblea de fecha 8 de abril de 2008.

3) Redacción del nuevo texto ordenado del estatuto societario.

**ANGELA N. GOMEZ DE BONINO**

**Presidente**

NOTA: Modo de Convocarse: Se resuelve por unanimidad hacer las publicaciones de ley en el Boletín Oficial para comunicar la realización de la Asamblea a realizarse. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se labra la presente que previa lectura y ratificación, firman de conformidad todos los presentes.

---

**ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Empleados de Comercio de Cañada de Gómez, y de acuerdo a lo establecido en sus estatutos sociales vigentes artículos 29 y 31, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Setiembre de 2008 a las 19.30 horas, en su sede social sita en calle Pellegrini esquina 7 Octubre de la ciudad de Cañada de Gómez a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un presidente para presidir la Asamblea.
- 2) Elección de una Junta Electoral integrada por tres miembros, Empleados de Comercio que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto Social vigente, que deberán hacerse cargo de lo estipulado en el Art. 50 y c.c. del Estatuto Social vigente, cuya responsabilidad será fiscalizar el acto electoral de autoridades de la Asociación Empleados de Comercio de Cañada de Gómez.
- 3) Elección de dos Asambleístas para refrendar el acta de asamblea.

Cañada de Gómez, 14 de Agosto de 2008.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 32 del Estatuto Social vigente, en caso de no obtener quórum una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de afiliados presentes, siendo válidas las resoluciones que se adopten.

LA COMISION DIRECTIVA

---

**ASOCIACION MUTUAL 23 DE ENERO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 23 de Enero, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 13 de Septiembre de 2008, a las 18 horas en la sede social situada en calle Rioja 1268, 1° piso, oficina 15, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de los Informes de Junta Fiscalizadora de los ejercicios sociales cerrado el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2006.

EL CONSEJO DIRECTIVO

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Junta Directiva de la Institución, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Vigente (Art. 21 y Concordantes), convoca a los asociados del Centro a la Asamblea General Extraordinaria, a: celebrarse en el local de su sede- social de calle Sargento Cabral n° 156 de Rosario, el día 26 de agosto de 2008 a las 9:30 hs. para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura y ratificación del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos (2) Sres. Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de incorporación del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, a la Federación de Centros de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales de la Zona Sur, y autorización al Sr. Presidente de la Junta Directiva, para suscribir el acta constitutiva de la Federación y aprobar sus estatutos.

Rosario, 1° de Agosto de 2008.

EDUARDO JOSE SANTOYO

Presidente

FRANCISCO T.L. BINOLFI

Secretario

NOTA: Se recuerda a los asociados, que conforme lo dispone el Art. 40 del Estatuto, las Asambleas serán hábiles para sesionar y sus resoluciones válidas, cuando concurran al primer llamado de la citación, la mitad más uno de los asociados del Centro en condiciones de votar. Si llegada la hora de sesionar, no hubiera dicha cantidad de asociados, deberá aguardarse media hora más y cumplido este plazo, se estará en condiciones de iniciar la Asamblea con los que se encuentren presentes en el lugar de la reunión y sus determinaciones y resoluciones perfectamente válidas.

§ 15 41518 Ag. 12

---